



Santiago 18 de abril 2022

Estimado Apoderado, con mucho esfuerzo por parte de los docentes de nuestro colegio hemos implementado una rutina de trabajo que nos permitirá a partir de la priorización curricular, el actualizar y recuperar los conocimientos no trabajados en pandemia. Esto también conlleva un esfuerzo de parte del alumno y por supuesto de ustedes. Es por eso que nos permitimos a esta altura del año entregarles las siguientes recomendaciones:

1. De no tener algún síntoma asociado al COVID, envíe **siempre** a su hijo al colegio. Es fundamental la presencia del alumno para que trabaje y actualice sus conocimientos y por sobre todo para su sociabilidad ya que le permitirá reestablecer su aspecto emocional. Le recuerdo que por disposición ministerial este año la asistencia es obligatoria y se repite por inasistencia.
2. De estar enfermo busque horas de atención que no perjudique su asistencia a clases y siempre solicite su certificado ya que es el único documento aceptado como comprobante de atención para efectos de asistencia.
3. De tener que retirar a su alumno, solo podrá hacerlo el apoderado en forma presencial y deberá enviar una comunicación explicando su situación y presentarla a inspección al inicio de la jornada.
4. Hay horarios en que no se autorizarán retiros:
 - En periodo de almuerzo, vale decir entre las 13:00 y las 14:45 horas ni en periodos de recreo, es decir, entre las 09:15 y las 09:45 y entre las 11:00 y las 11:30 horas.
 - Tampoco en horarios cercanos a la salida de alumnos, vale decir, desde las 15:00 horas en adelante.
 - Para las situaciones descritas deberá tomar los resguardos para retirar su alumno en los horarios disponibles.



[Handwritten signature in blue ink]